

**ASUNTO:** DECISIONES RELEVANTES DE JUNTA

**FECHA:** 23 DE DICIEMBRE DE 2016

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en especial en atención a lo establecido en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010, se informa que el día de hoy se suscribió un contrato de compraventa de acciones (SPA), por medio del cual Construcciones El Cóndor S.A. enajenó su participación del 29,4% equivalente a setenta y tres millones quinientas mil (73.500.000) acciones en la sociedad Consorcio Minero del César S.A.S. a la sociedad Chianto S.A. por valor de dieciséis mil quinientos treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos (COP\$16.534.665.442).

TIPO DE HECHO	
Financiera y contable	X
Jurídica	
Comercial y laboral	
Crisis empresarial	
Emisión de valores	
Procesos de titularización	

**Fundamento jurídico:** Decreto 2555 de 2010, literal a) ordinal 1.

\_\_\_\_\_  
ANA MARÍA JAILLIER CORREA  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
ISABEL CRISTINA VÁSQUEZ A  
Secretaria General y Jurídica

*Proyectó: Luisa C.*

